



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL  
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
Y PENSIONES

**DGSS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## NUMERO DE PENSIONES ABONADAS TRIMESTRALMENTE. AÑO 2025

COLECTIVO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
Jubilados civiles de legislación antigua (hasta 31/12/1984)	524			
Jubilados civiles de legislación nueva (desde 1/1/1985)	1.381.468			
Familiares civiles de legislación antigua (31/12/1984)	35.841			
Familiares civiles de legislación nueva (1/1/1985)	244.414			
Retirados militares de legislación antigua (31/12/1984)	2.995			
Retirados militares de legislación nueva (1/1/1985)	263.982			
Familiares de militares de legislación antigua (31/12/1984)	68.740			
Familiares de militares de legislación nueva (1/1/1985)	139.628			
Víctimas de Actos de Terrorismo no funcionarios	246			
Afectados Virus Inmunodeficiencia Humana	2.213			
Ayudas a las Víctimas de Delitos Violentos	0			
Mutilados de guerra	3.736			
Familiares de mutilados de guerra	3.479			
Familiares de fallecidos en guerra	10.395			
Militares no profesionales de la República	30			
Familiares de militares no profesionales de la República	7.434			
Cruces y medallas	540			
Otras pensiones y prestaciones	4.763			
<b>NÚMERO TOTAL PENSIONES ABONADAS</b>	<b>2.170.428</b>			

Las Ayudas a las Víctimas de Delitos Violentos son indemnizaciones de pago único por lo que no se contabilizan como pensiones a fin de mes, sin perjuicio de que las abonadas en el mes de referencia supongan un gasto que se refleja en la estadística "Importe de las pensiones abonadas por Clases Pasivas"